

## Comenzó proceso de elaboración del VI Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile

- *Hoy se firmó el convenio de colaboración entre los ministerios de Hacienda, Economía, y Fundación ChileMujeres para realizar la sexta edición de este reporte, que se basa en los datos que entregan los emisores de valores a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).*

**Santiago, 12 de diciembre de 2024.-** Los ministerios de Hacienda y Economía y la Fundación ChileMujeres firmaron hoy un convenio de colaboración para elaborar el VI Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile. Esta alianza busca medir y visibilizar brechas de género en participación laboral, salarial y de acceso a cargos de alta responsabilidad en directorios y gerencias de primera línea de las empresas, con el propósito de acelerar una mayor equidad y aportar con evidencia al diseño de políticas públicas. La realización del informe se extenderá hasta marzo de 2025, periodo en el que se entregarán los resultados en el contexto del Día Internacional de la Mujer.

El reporte se basa en los datos que informan las empresas a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), quien aporta el detalle de los indicadores, tanto a nivel general como por rubro y empresas.

La subsecretaria de Hacienda, Heidi Berner, destacó que “es importante dar continuidad a este trabajo colaborativo para contar con datos confiables a la hora de diseñar políticas públicas para generar acceso a la toma de decisiones y alta gerencia de mujeres en todos los estamentos de las empresas”. Recordó que, en el caso de esta cartera, este reporte además es “un insumo fundamental para dar seguimiento a un nuevo KPI de los bonos vinculados a sostenibilidad (SLB)

emitidos en 2023, basado precisamente en el porcentaje de mujeres en directorios que reportan a la CMF”.

Berner dijo también que este tipo de iniciativas que muestran la realidad del sector privado puede ayudar a que más mujeres se atrevan a postular a los concursos que se abren en la Administración del Estado: “El Servicio Civil desarrolla diferentes estrategias para incrementar la postulación y presencia de mujeres en el sistema de alta dirección pública logrando elevar los nombramientos ADP desde 34% en 2021 a 41% en 2023, pero las postulaciones aún están en niveles de 28%, por lo que esperamos que visibilizar cifras las anime a atreverse a asumir desafíos directivos”.

Javiera Petersen, subsecretaria de Economía y Empresas de Menor Tamaño, puso el énfasis en que “es una buena noticia ya que este convenio nos permitirá seguir contando con datos e información para la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género. En esta misma línea, la actualización del Reporte de Indicadores de Género en las Empresas en Chile será un importante insumo para el debate del proyecto de ley “Más mujeres en directorios”, que pronto comenzará su discusión en el Senado, luego de la aprobación que tuvo en la Cámara de Diputadas y Diputados”.

Desde ChileMujeres, su presidenta ejecutiva, Francisca Jünemann, mencionó: “Este reporte es muy significativo; hoy ninguna empresa quiere ser una Empresa Cero, sin mujeres en sus directorios o gerencias de primera línea, concepto que ha marcado un antes y un después y que está impulsando la inclusión de mujeres. El visibilizar a las empresas con nombre y apellido las ha movilizadas porque el mercado puede ver cómo están en equidad e inclusión. Este es uno de los principales proyectos de la fundación, por lo que agradecemos a los ministerios de Hacienda y de Economía y a la CMF, que aporta con información que nos permite elaborar también un informe complementario a este reporte: el Informe de Equidad Empresarial y Buen Gobierno Corporativo”.

La vicepresidenta de la CMF, Bernardita Piedrabuena, manifestó: “Los organismos precursores de la CMF, esto es la SBIF y la SVS, comenzaron desde hace muchos años a recopilar estadísticas de género, herencia que tomamos con entusiasmo como CMF y que hemos ido mejorando y complementando. Creemos que esta estadística es importante para establecer diagnósticos informados y proponer políticas públicas que fomenten la incorporación de la mujer en el mundo financiero. Celebramos que ChileMujeres use nuestros datos para generar un informe que visibilice las brechas de género en los directorios de las empresas emisoras de valores, ya que creemos que esta visibilización genera cambios en el comportamiento, en este caso, de las empresas y sus directorios”.

#### **Qué dicen los reportes precedentes**

Los resultados de los reportes anteriores evidencian que a medida que aumenta el nivel de responsabilidad dentro de las organizaciones, disminuye la participación de mujeres. El V Reporte evidenció que, a nivel general, las mujeres representan el 38,8% del total de personas trabajadoras, cifra que disminuye a 23% en los cargos de gerencia de primera línea y a 15,9% en los directorios.

Por otro lado, siguen existiendo Empresas Cero, que son aquellas que no tienen presencia de mujeres, ya sea en su totalidad o según el nivel jerárquico analizado. En las organizaciones evaluadas, hay 8 (1,7% de las empresas analizadas) sin mujeres trabajadoras y 154 (33%) sin mujeres en gerencias de primera línea. Respecto a los directorios, son 195 (41,8%) las entidades sin mujeres en el principal órgano del gobierno corporativo.